

Editorial

La violencia como espectáculo

La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo.

Eduardo Galeano

Las familias que no podían pagar los impuestos eran sacadas de sus casas como ganado y arrancadas de sus tierras y encadenadas de cuello a cuello, y se las hacía marchar a la urbe, donde eran vendidas para pagar a Roma.

Pero no todos los que habían perdido sus cosechas por la sequía aceptaron mansamente aquel destino. Espartaco, sus hermanos y hermanas huyeron de la aldea y se refugiaron en los bosques que había al norte, bosques que se extendían hasta las alturas agrestes de los Alpes.

Allí vivieron una vida de privaciones y sufrimiento, alimentándose de raíces y frutos silvestres y de lo poco que podían cazar, pero cuando se construyó una gran villa en las tierras que habían sido de su propiedad, descendieron y la incendiaron y se apoderaron de cuanto en ella había.

Los soldados se lanzaron a los bosques y los campesinos se unieron con las tribus de las montañas para luchar contra los soldados. Esclavos que se habían fugado se unieron a ellos, y año tras año la guerra de los desposeídos se propagó con furia. A veces las fuerzas rebeldes fueron aplastadas por los soldados, pero en algunas oportunidades el poder de los insurgentes llegó a tal grado pudieron lanzarse hacia la llanura a incendiar, saquear y robar.

Este tipo de vida fue el que vivió el hijo de Espartaco y vivió y murió como su padre...

Murió luchando y en medio de la violencia en que había hallado la muerte su padre. Los relatos que hizo a sus hijos fueron menos claros, menos precisos. Los relatos se convirtieron en leyendas y las leyendas se convirtieron en símbolos, pero la guerra de los oprimidos contra los opresores continuó. Fue una llama que se propagó hacia las alturas o decayó, pero nunca se extinguió, y el nombre de Espartaco pervivió. No era ya cuestión de descendencia a través de la sangre, sino de descendencia a través de la lucha común.

Llegaría un día en que Roma sería arrasada, no solamente por los esclavos, sino por esclavos, siervos, campesinos y bárbaros libres que se les unirían.

Y en tanto que el hombre trabaje y otros hombres tomen y usen el fruto de los que trabajan, el nombre de Espartaco será recordado, susurrado algunas veces y proclamado en voz alta y clara otras veces.

Howard Fast. "Espartaco".

*El pueblo debe estar alerta y vigilante.
No debe dejarse provocar, ni dejarse masacrar, pero también debe
defender sus conquistas.
Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida
digna y mejor.
Salvador Allende*

En 1766 se produjo una revuelta popular en Madrid que pasó a la Historia como el “Motín de Esquilache”. Miles de personas se manifestaron contra la política de gobierno, en especial contra el Marqués de Esquilache (Leopoldo de Gregorio, de origen italiano y uno de los principales ministros del rey Carlos III), a quien se responsabilizó por la carestía del pan y por la prohibición de uso de vestimentas tradicionales como la capa larga.

En un Bando Real publicado el 10 de marzo de 1766 se prohibía el uso de la capa larga y el sombrero de ala ancha o chambergo con el argumento de que permitían ocultar armas y fisonomía, con el consiguiente aumento de los índices de inseguridad. Esta medida no era nueva. Desde 1716, los distintos gobiernos habían intentado ponerla en práctica, sin éxito.

El Bando señalaba que *“quiero y mando que toda la gente civil... usen precisamente de capa corta ... y sombrero de tres picos, de forma que de ningún modo vayan embozados ni oculten el rostro...”*.

La circulación en las calles de las principales ciudades y los caminos fue considerada una cuestión de Estado y una preocupación constante a lo largo de milenios.

Durante la Dictadura Militar impuesta en 1976 en Argentina, se controló con mucha atención el uso del espacio público y las libertades individuales. Como establecieron en sus ordenanzas, *“...Se recomienda a la población abstenerse de transitar por la vía pública durante las horas de la noche, a los efectos de mantener los niveles de seguridad general necesarios, cooperando de este modo con el cumplimiento de las tareas que las fuerzas en operaciones intensificarán a partir de dicha oportunidad”*. (Comunicado N° 24 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976)

Los dictadores argentinos observaban también con mucha atención el atuendo. Se prohibía por ejemplo el uso de ponchos porque “podían ocultar armas”, o la circulación de dos personas en una motocicleta a partir del ajusticiamiento del Almirante Hermes Quijada **-I-** en las calles de la ciudad de Buenos Aires en 1973.

La circulación de motos es otro de los temas que continúan generando problemas a los responsables del manejo de la seguridad en diversos puntos de nuestro continente. En la provincia de Buenos Aires (Argentina) se aprobó este año una ley que impone el uso de casco y chaleco reflectante con la identificación de la moto para quienes viajen de acompañantes.

En oportunidad de la sanción de esa norma, Alberto Pérez (Jefe de Gabinete) explicó que *“se trata de dos medidas complementarias... la primera es que ya es obligatorio que el segundo ocupante de una moto particular vaya con casco y chaleco reflectante con el número de la patente del vehículo...; esta es una medida de seguridad vial, pero sobre todo de prevención ciudadana atendiendo una nueva modalidad del delito: los que se cometen con motos con un segundo ocupante”*.

A principios de este año, miembros del Partido Colorado de Paraguay presentaron un proyecto

para prohibir que los motociclistas circulen con acompañantes durante la noche en la ciudad de Asunción. Según declaró la Concejala Rosanna Rolón Vicioso, la propuesta se explicaba *“Por la ola de violencia que hay en nuestro país, hemos decidido presentar esta minuta. Debemos hacer algo, hay muchas víctimas de asaltos y se debe hacer algo por esta ciudad... Generalmente circulan en parejas para cometer sus crímenes, ya sea agresiones, robos, homicidios y asesinatos, contra personas de bien”*

La relación entre el común -2- y la autoridad ha producido conflictos, movilizaciones y sublevaciones en todos los tiempos. Es evidente que el malestar social se expresa de diversas maneras y que el mayor o menor grado de seguridad no depende simplemente del accionar de los asaltantes.

José Andrés-Gallego afirma que *“el “motín de Esquilache” no fue un suceso aislado, sino que vino precedido y seguido por diversos disturbios antifiscales en América y por motines en numerosas localidades españolas. Tales incidentes respondían a una evidente situación de malestar, determinada, en España, por la crisis alimenticia y la carestía”*.

La enorme desigualdad entre ricos y pobres produjo una creciente crisis que se abatió sobre las clases populares, provocando el descontento a partir del aumento de los precios, especialmente el de los alimentos (como el pan, que duplicó su precio en 5 años). Los exorbitantes impuestos, el servilismo en el sistema agrario, las hambrunas y plagas, el hacinamiento en las ciudades, la leva de hombres para fines de guerra a favor de los reyes y señores, etc., fueron la causa del alzamiento popular.

En muchos países y al paso de los siglos, los seres humanos ya no están subordinados al mandato divino de un monarca. Las relaciones políticas han cambiado. Sin embargo, las condiciones económicas no han variado sustancialmente. La riqueza sigue concentrada en muy pocas manos. El sistema capitalista se ha fortalecido. La propiedad privada es el Mandamiento fundamental que establece y rige la vida en el planeta produciendo el subdesarrollo y la agresión ambiental que sentencian a millones de seres humanos a la pobreza.

Y no hay en la Historia mayor violencia.

Como afirma Galeano, la industria de la violencia vende a la violencia como espectáculo y la convierte en objeto de consumo. Lo que completaría esa expresión es que la industria de la violencia se ampara en la impunidad de los poderosos que pueden superar impudicamente los límites de las leyes, en virtud de lo expuesto por Nicolás Maquiavelo cuando afirmó que la justicia consistía en un producto generado a partir de la voluntad del “Príncipe”, entendiéndose que cualquier violencia ejercida por el poder se justifica cuando resulta exitosa: la violencia es entonces parte de las prerrogativas de quien detenta el poder.

Los medios difunden en forma parcial situaciones violentas sin profundizar en sus causas y orígenes. Se pondera la enfermedad de la sociedad moderna a partir de mezclar hechos como si se refirieran a una misma situación de inseguridad. Desde:

- hechos de franca beligerancia (reales o armados como justificación de invasiones), como la detonación de coches bomba, bombardeos a países sindicados como protectores de terroristas, degüellos frente a cámara, guerras por autonomías, ataque de piratas modernos, etc.

- hechos delictivos que atentan contra la integridad física y la propiedad, como asesinatos, secuestros extorsivos, robos, etc.

- hechos de violencia de género, femicidios, abuso, etc.

- hechos de intolerancia.

- éxodo de personas originarias de regiones pobres, muerte de inmigrantes, crecimiento de los asentamientos transitorios en las grandes ciudades, enfrentamientos entre grupos de pobres.

Mucho se podría avanzar en la problemática de la “seguridad” si se atendieran las causas de la inequidad que genera la violencia de la concentración económica.

En muchos análisis se confunde causa con efecto, como lo hace -por ejemplo- la consultora internacional Mayra Buvinic, al afirmar que “...*La violencia es, junto al desempleo, la corrupción, la pobreza y los bajos ingresos, una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos en América Latina en este nuevo siglo, según las encuestas de opinión pública. Es también un tema cada vez más importante en la agenda de desarrollo de los gobiernos de la región...*”

...El incremento notable de la tasas de violencia en la décadas recientes se ha atribuido sobre todos a factores que operan a nivel macro, de la sociedad, incluyendo la alta proporción de jóvenes en la población –el grupo de edad más dispuesto a ser agresor y víctima a la vez– el aumento en la desigualdad, que está altamente correlacionada con la violencia; el notable crecimiento de los mercados de armas y drogas asociados con la globalización y el crimen organizado; y las secuelas de los conflictos civiles de los años ochenta (Buvinic y Morrison, 2000). Existe además evidencia de que la violencia genera más violencia debido a una cierta inercia (Fajnzylber, 1997).” -3-

Aquí deberíamos detenernos para hacernos una pregunta: ¿quién gana con la generalización de tales conceptos engañosos?

Debemos evitar que se siga vendiendo a la violencia como espectáculo y se la convierta en objeto de consumo.

El desafío se mantiene: tal como señaló Alfredo Carballeda, la propuesta de Margen “*se relaciona con alternativas, resistencias, formas de hacer, especialmente por fuera de los mandatos hegemónicos. Revisando las prácticas, proponiendo más miradas a la Historia, conceptualizando las nuevas formas de las Políticas Públicas que van emergiendo. De este modo, ... nos proponemos compartir parte de esas novedades, que traen alternativas y formas de ver e intervenir sobre nuestras realidades*”.

En todo momento lo hacemos bajo la guía de aquella consigna lanzada por Salvador Allende: **el Pueblo debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.**

Notas

-1- Almirante Hermes Quijada. Miembro de la Armada Argentina. Durante la Dictadura Militar (1966-1973) participó en el asesinato por fusilamiento de 16 militantes populares en la Base de Trelew en 1972. Fue atacado desde una motocicleta mientras circulaba por el centro de la ciudad de Buenos Aires.

-2- Común: pueblo, miembro de una comunidad.

-3- Mayra Buvinic. “Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para

la prevención”. En: Revista Pensamiento Iberoamericano. Web:
<http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/2/52/0/un-balance-de-la-violencia-en-am-rica-latina-los-costos-y-las-acciones-para-la-prevenci-n.html>

José Luis Parra